

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RIBALTAF S.A., CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

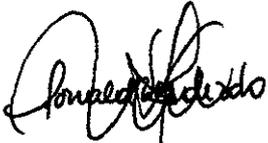
En Guayaquil, a los cinco días de Abril del dos mil catorce, a las 15h00 en el domicilio de RIBALTAF S.A. ubicado en Ciudadela Coviem Mz 24 Villa 5, se reúnen los accionistas de la Compañía RIBALTAF S.A. señores: CPA JOSE BYRON FIGUEROA POGO, propietario de 400 acciones de un dólar cada una; ING. COM. RONALD VERDEZOTO DIAS, propietario de 400 acciones un dólar cada una.- Intervienen por sus propios derechos y en calidad de accionistas de la Compañía y representan la totalidad del capital suscrito. Unánimemente se pronuncian y resuelven constituirse en Junta Universal de Socios y manifiestan que están informados del asunto que se va a tratar y se obligan a suscribir el acta al finalizar la sesión.-Preside la sesión el CPA JOSE FIGUEROA POGO, Presidente de la Compañía y como Secretario de la misma, el ING. COM RONALD VERDEZOTO DIAS. Acto seguido se verifica la presencia del ciento por ciento del capital pagado y estando presente se procede a aprobar el orden del día, que es el siguiente: UNO) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.- El ING. COM RONALD VERDEZOTO, Gerente General de la Compañía, solicita la palabra y expresa que el movimiento económico y financiero de la compañía en el 2013, está reflejado en los Estados Financieros y que lo pone a consideración de la Sala.- Luego de deliberar al respecto la Sala unánimemente resuelven aprobar los Estados Financieros, en todas sus partes; DOS) APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR: El ING. COM RONALD VERDEZOTO DIAS, Gerente General de la Compañía, toma la palabra para informar sobre la gestión desempeñada como administrador de la Compañía, durante el año 2013, por lo que pone a disposición de la Sala, el Informe anual como Gerente General de la Compañía.- Luego de revisado dicho informe, la Sala por Unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes el Informe del Administrador; TRES) APROBAR EL INFORME DE COMISARIO, toma la palabra el Gerente General informando que el mismo cumple con todos y cada uno de los parámetros establecidos por la Autoridad pertinente; CUATRO) DECIDIR EL DESTINO DE LOS RESULTADOS: Al no haberse producido en el período un resultado, no hay utilidades que disponer; CINCO) NOMBRAR AL COMISARIO,



El CPA JOSE BYRON FIGUEROA sugiere nombrar al Señor Darwin Guamán como Comisario de la Compañía por el año 2014, la junta de manera unánime acepta dicha sugerencia. No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión a las 18h30, procediendo el Secretario a redactar el acta, la misma que leída de principio a fin es suscrita por los accionistas concurrentes.



CPA JOSE BYRON FIGUEROA
Accionista - Presidente



ING. COM. RONALD VERDEZOTO DIAS
Accionista - Secretario

